



1ª Feria de Investigación Ñuble Udalba Chillán

Bases Técnicas

1. Disposiciones generales:

La 1ª Feria de Investigación en Ñuble tiene como propósito difundir la investigación de las distintas instituciones, facultades y carreras vinculadas a las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y Educación Superior en la Región de Ñuble.

Los objetivos de dicho encuentro son:

- Fomentar el desarrollo de la investigación como parte del proceso académico de estudiantes y docentes.
- Generar instancias de interacción entre investigadores de distintas instituciones en la Región de Ñuble.
- Generar oportunidades de publicación para trabajos destacados presentados en la Feria de Investigación. (Áreas: Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Educación Superior)
- Generar un boletín que permita divulgar los resultados de la actividad en la comunidad académica.

2. Bases técnicas

La 1ª Feria de Investigación en Ñuble de la Universidad del Alba Chillán, será realizado en la sede de la Universidad ubicada en Panamericana Norte 3651 el día Jueves 22 de Agosto del 2024.

Requisitos de postulación

1. Ser alumno/a regular de pregrado/postgrado, docente, funcionario, colaboradores y/o profesionales y egresados de la Universidad del Alba y de otras instituciones de la región.
2. Cada trabajo deberá tener un **investigador responsable** y podrá incluir uno o más co-investigadores.
3. La postulación estará abierta a todo tipo de trabajos incluidos revisiones bibliográficas, tesis de pregrado/postgrado, trabajos de innovación, investigaciones originales, trabajos asociados a algún proyecto adjudicado interno o externo o cualquier otra actividad científica desarrollada por los interesados.

4. **No** se incluirán **trabajos enviados o aceptados** para publicación y/o publicados.
5. Podrán postular aquellos trabajos originales que se encuentren en proceso de ejecución, los que deberán centrarse en su hipótesis de trabajo y justificación del impacto que se espera tenga la investigación.

I. FASE DE POSTULACIÓN

1. La Convocatoria se realizará entre el 18 de junio al 12 de Julio
2. Las postulaciones se realizarán vía online, enviando un correo a la organización del encuentro al siguiente correo electrónico: feria.cientifica@udalba.cl
3. El plazo para postular será entre el 18 de junio al 12 de Julio (inclusive, hasta las 24:00 horas).
4. Cualquier trabajo que sea enviado fuera de la fecha o no cumpla con los requisitos establecidos, será considerado fuera de concurso.
5. Los trabajos aceptados serán comunicados a los postulantes vía correo electrónico entre el 29 de julio y el 09 de agosto.
6. Para postular se requiere el envío de un Resumen del trabajo en formato PDF según las indicaciones que se detallan a continuación.

Resumen

1. El resumen debe ser estructurado, limitando el uso de abreviaturas y acrónimos, sin referencias bibliográficas. Se recomienda utilizar los siguientes subtítulos como guía: Título, Introducción o marco teórico, objetivo(s), Hipótesis, Métodos, Resultados, Conclusiones y Proyecciones.
2. **Límite del resumen: 350 palabras**, letra verdana, tamaño 10 pts a espacio simple, incluido el título, autores y filiaciones.
3. El título tiene que ser descriptivo del trabajo, auto explicativo, sin abreviaciones, con un máximo de 30 palabras.
4. Se deberán incluir solamente los autores que realizaron un aporte sustantivo al trabajo de acuerdo a lo estipulado en *The International Committee of Medical Journal Editors* (<http://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html>).
5. Dentro de los autores se debe identificar con un asterisco al **investigador responsable** y se debe agregar un correo electrónico de contacto.
6. Cada autor deberá indicar su filiación, es decir, el lugar donde realizó el trabajo.

Al hacerlo debe seguir la siguiente estructura: carrera, facultad y/o escuela, universidad, dirección, sede y país.

7. La evaluación de los resúmenes se realizará de acuerdo con lo señalado en el punto II.

Deberes del Investigador Responsable

El investigador responsable o también llamado autor correspondiente (*corresponding author*) es la persona que asume la responsabilidad principal del trabajo y, junto con el primer autor, debe estar disponible durante todo el proceso de envío, revisión y presentación del trabajo.

II. FASE DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

1. Todos los trabajos que cumplan con los requisitos establecidos, serán evaluados por el Comité Organizador.
2. Las postulaciones incompletas o que no se ajusten a los requisitos establecidos en el presente documento serán declaradas fuera de bases.
3. Del total de trabajos evaluados el Comité Organizador seleccionará los mismos para presentación oral y modalidad poster.

Criterios de evaluación

La siguiente es la pauta de evaluación que será aplicada para la selección de trabajos.

Criterios de evaluación del Resumen	PUNTAJE (Mín 0- Máx 5)
Título del trabajo. El título representa el tema principal abordado en el trabajo, es auto explicativo, no tiene abreviaciones y presenta un máximo de 30 palabras.	
Relevancia científica de la propuesta. El trabajo evidencia el impacto y/o importancia que tiene su desarrollo para el ámbito disciplinar respectivo.	
Redacción del trabajo. El lenguaje científico se utiliza con precisión. Las ideas se presentan con consistencia (solidez) y coherencia (conexión).	
Hipótesis /Objetivos. Es(son) coherente(s) con el título. Su redacciones precisa.	
Materiales y Métodos. La metodología y/o estrategia experimental permite responder la Hipótesis y/o los Objetivos.	
Resultados y/o Discusión. Son suficientes -cualitativa o cuantitativamente- para responder a la Hipótesis y/o los Objetivos.	
Conclusiones y/o Proyecciones. Están sustentadas en la discusión y/o resultados descritos.	
Promedio Puntaje Final	

Los trabajos serán evaluados con un puntaje de 0 a 5 de acuerdo con la siguiente graduación:

EXCELENTE 5 puntos	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.
MUY BUENO 4 puntos	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando <i>son posibles</i> ciertas mejoras.
BUENO 3 puntos	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque <i>requiere</i> ciertas mejoras.
REGULAR 2 puntos	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
DEFICIENTE 1 punto	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
NO CALIFICA 0 puntos	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

III. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

1. Entre el 29 de julio y el 09 de agosto, una vez terminada la fase de selección y evaluación, cada investigador responsable recibirá un correo electrónico con el resultado de la evaluación y la modalidad que le corresponderá al trabajo.
2. Además, se adjuntarán en ese correo, los requisitos para la Presentación Oral o Póster, según corresponda, así como la pauta de evaluación que se utilizará. Asimismo, en este correo encontrará todos los antecedentes necesarios para su asistencia al congreso.

Nota importante:

Las situaciones no previstas en las presentes bases y disposiciones serán resueltas por el Comité organizador o aquél en quién éste delegue tal atribución.

FECHAS

Período de postulación: 18 de junio al 12 de Julio (hasta las 24:00 horas).

Comunicación de Resultados: 29 de julio y el 09 de agosto.

Fecha y Horario del Encuentro: 22 de Agosto desde 9:00 a 19:00 hrs.